be
PUBLICITARIA

Reporte

ANDE LPN 1732/2022

Aviso ANDE LPN 1732/2022

Fecha: 29/09/2022
Medio: UH
Tamaño: 2x12
Pág: 14

Proyecto del tren de cercanías no determina monto total de inversión

El proyecto de tren de cercanías está en el Senado y prevé un préstamo de USD 300 millones, aunque la cartera de Obras Públicas había informado que la inversión sería de USD 550 millones.

La Coordinadora de Comisiones Vecinales, cuyos integrantes serán afectados por las posibles obras, cuestionan varios puntos del proyecto de ley *Que establece disposiciones especiales y de financiamiento para la ejecución e implementación del proyecto "tren de cercanías en el tramo comprendido entre la ciudad de Asunción y la ciudad de Ypacaraí", a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y la empresa Ferrocarriles del Paraguay S.A. (Fepasa); y se autoriza la suscripción del contrato de subconcesión respectivo.*

Entre los articulados que censuran del proyecto están las primeras nueve enumeraciones (de las 14 que tiene la iniciativa). Los vecinos afirman que se asume una deuda de USD 300 millones sin fondo, según un detalle del análisis realizado por la Coordinadora, remitido por el abogado Wilfrido Fernández, coordinador del grupo.

En efecto, existen críticas hacia al artículo 2 de la iniciativa, que autoriza al Ministerio de Hacienda a realizar las gestiones para el financiamiento del proyecto, hasta el monto citado anteriormente (ver infografía).

Además, se pretende establecer que Hacienda asuma "compromisos financieros únicamente a partir de la aprobación del contrato de préstamo en los términos de la presente ley". "Los recursos financieros antes mencionados, serán destinados única y exclusivamente al financiamiento de las obras de construcción e implementación del proyecto", se lee en la propuesta legislativa.

La coordinadora advierte que se inicia un endeudamiento sin recursos, ya que en el artículo 10 (modificado por el proyecto) de la Ley 6084, se reconoce que no está hecho el estudio de factibilidad para saber el precio final de la obra, lo que implica además un desconocimiento sobre el beneficio para el país.

550 MILLONES. En efecto, el monto estimado de la inversión requerida para el proyecto, según el MOPC, es de USD 550 millones, lejos de los USD 300 millones que se mencionan en la propuesta de ley que está en el Senado.

Obras Públicas, sin embargo, había indicado que el estudio de factibilidad del tren fue elaborado por la empresa coreana Korea Overseas Infraestructure & Urban Development Corporation (KIND), pero de ese estudio nada se dice en el proyecto de ley.

El plan contempla, entre otras cosas, la implementación de un transporte ferroviario eléctrico cuya velocidad sería de 30 km/h. La construcción del tren, que se realizaría por etapas, llevará un proceso cercano a cuatro años. El primer tramo corresponde a Luque-Asunción, el tren llegará hasta Ypacaraí, contará con siete estaciones, y 29 paradas a lo largo de 43 km.

ALGUNOS PUNTOS DEL PROYECTO DE LEY

Artículo 2. Autorízase al Ministerio de Hacienda a realizar las gestiones correspondientes para el financiamiento del proyecto de tren de cercanías en el tramo comprendido entre la ciudad de Asunción y la ciudad de Ypacaraí, hasta un monto máximo de trescientos millones de dólares de los Estados Unidos de América (**USD 300.000.000**), cuyo instrumento de crédito para su validez deberá contar con la ratificación del Congreso Nacional.

El Ministerio de Hacienda no asumirá en nombre del Estado Paraguayo obligaciones financieras previas...

Modificación propuesta en el segundo párrafo por comisiones del Senado: El Ministerio de Hacienda asumirá compromisos financieros...

Cuestionamiento: Se inicia un endeudamiento sin fondo, ya que en el Artículo 10 modificado por este proyecto de la Ley 6084, se reconoce que no está hecho el estudio de factibilidad para saber el precio final de la obra y saber si es beneficiosa para el país esta propuesta coreana.

Fuente: Senado y Coordinadora de Comisiones Vecinales — Diario Última Hora

LOS SENADORES QUE PRESENTARON LA INICIATIVA

- ✔ **Hermelinda Alvarenga de Ortega** (PLRA).
- ✔ **Lucas Orlando Aquino Jara** (PLRA).
- ✔ **Enrique Salyn Concepción Buzarquis Cáceres** (PLRA).
- ✔ **Rodolfo Max Friedmann Alfaro** (ANR).
- ✔ **Juan Carlos Román Galaverna Delvalle** (ANR).
- ✔ **Patrick Paúl Kemper Thiede** (PPH).
- ✔ **Juan Darío Monges Espínola** (ANR).
- ✔ **Ramón Catalino Retamozo Delgado** (ANR).
- ✔ **Miguel Fulgencio Rodríguez Romero** (FG).
- ✔ **Óscar Rubén Salomón Fernández** (ANR).

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1732/2022
(aviso reproducido a continuación)

Empezaron a excavar túnel de Tres Bocas

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) informó que se inició la excavación del túnel de Tres Bocas, mientras las colectoras canalizan el tránsito para que automovilistas pueden circular de forma segura sobre la avenida Acceso Sur. "En el centro se llevan a cabo tareas de excavación para la estructura del futuro túnel de 600 metros", comunicó la secretaría de Estado.

Por otro lado, las obras en la intersección de las avenidas Acceso Sur, Américo Picco y Luis María Argaña (ex Avelino Martínez) continúan con la excavación para la losa aligerada de lo que será el techo del túnel. "Además, se realizan las excavaciones para la colocación de estampidores y para la misma estructura del paso subterráneo", detalló el MOPC.

La institución añadió que en las etapas siguientes se estima que el frente de obras continúe con la terminación de la excavación, canalizar el drenaje, el revestido de la pantalla de pilotes, el hormigonado y posterior asfaltado del piso del túnel, con lo que la estructura quedará habilitada.

El avance es posible gracias a que el tránsito de Acceso Sur está canalizado por las colectoras sur y norte (Asunción-Ñemby y Ñemby-Asunción). "Esto es posible mediante un trabajo realizado por debajo de la estructura, en la que se incluyen pantallas de pilotes que refuerzan las estructura", informó el MOPC.

GENTILEZA

Obra. Se espera habilitar el túnel en diciembre de este año.

continental

Cuentas inhabilitadas
Mes de Septiembre 2022
Publicación realizada conforme a la Ley 3711/2009

TITULARES	DOCUMENTO	MOTIVO	PLAZO	SUCURSAL
NERY LOPEZ GALEANO	4.545.024	ART. 10	1 AÑO	CAMPO 9
SADI EMILIA ROJAS BOGADO	3.685.859	ART. 10	1 AÑO	CAPITAN MEZA
AGRO COMERCIAL DON BOSCO S. A.	80093329-0	ART. 10	1 AÑO	CAPITAN MEZA
JOHANNA FLORINDA MARTINEZ MARTINEZ	3.735.477	ART. 10	1 AÑO	MARIANO R. ALONSO
JUAN MARCELO FLEITAS LEZCANO	2.112.574	ART. 10	1 AÑO	VILLETA
JULIO CABRAL VERDUN	3.708.850	ART. 10	1 AÑO	CASA MATRIZ
CELSO NUÑEZ	2.179.440	ART. 10	1 AÑO	ACCESO SUR
DANIEL CONCEPCION CACERES SANCHEZ	5.104.103	ART. 10	1 AÑO	MARIANO R. ALONSO
LIZ CLAUDELINA VALDEZ DE AGUERO	2.033.592	ART. 13	3 AÑOS	HERNANDARIAS
FRANCISCO JAVIER BOGADO MOREL	3.254.138	ART. 13	3 AÑOS	ITAUGUA
MATIAS EZEQUIEL ARCE AVALOS	4.202.064	ART. 13	3 AÑOS	CENTRO
ROBERT ANDRES ZARACHO BENITEZ	3.209.326	ART. 13	3 AÑOS	CAACUPE
MARIA IDALINA VERA VALLEJOS	2.525.400	ART. 13	3 AÑOS	CAACUPE

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL *Paraguay de la gente*

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE Nº 1732/2022

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Ejecución de Obras Civiles para Construcción de las Oficinas de la Sección de Distribución ANDE - Sede San Cristóbal.
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30).
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 – 2364 — (021) 217-2061 – (021) 217 2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 418558

Aviso ANDE LPN 1732/2022

Fecha: 30/09/2022
Medio: UH
Tamaño: 2x12
Pág: 06

6 Política

ASUNCIÓN VIERNES 30, SETIEMBRE 2022 | ULTIMA HORA

Mario Abdo reclama USD 1.000 millones de inversión taiwanesa

El presidente Mario Abdo Benítez ratificó ayer que planea a Taiwán desarrollar un plan de inversión de USD 1.000 millones en Paraguay.

El periódico británico de negocios y economía Financial Times publicó recientemente que el Gobierno paraguayo condicionó seguir la "alianza" con la isla asiática a cambio de potenciar las inversiones.

Tras participar de la conmemoración de la Batalla de Boquerón, Mario brindó una conferencia de prensa donde desmintió que haya hecho un condicionamiento a Taiwán.

"Queremos trabajar en una agenda donde nuestro objetivo es que llegue a al menos USD 1.000 millones de inversión taiwanesa en un tiempo para llegar a invertir ya", afirmó el primer mandatario. Recalcó que "Taiwán tiene inversiones en la región por casi USD 20 billones en países que no son aliados estratégicos".

Sostuvo que la cooperación es muy importante pero aún más la posibilidad de inversión. "Paraguay ya no es un país mendicante. La cooperación es importante pero mucho mas es que podamos construir una alianza estratégica donde Taiwán pueda verse", significó.

La embajada de Taiwán también sacó un comunicado ratificando su compromiso con nuestro país y la continuidad de proyectos.

Nuestro objetivo es que se llegue a al menos 1.000 millones de dólares de inversión taiwanesa en nuestro país.

GENTILEZA

Chaco. Mario conmemoró la Batalla de Boquerón.

INTERESES. La entrevista a Financial Times fue durante el viaje que hizo Martito a Nueva York para la Cumbre de la ONU. El presidente aseguró que defiende los intereses de Paraguay y que no puso condicionamientos.

"Definitivamente fueron tergiversadas la parte de condicionamiento. Eso no lo dije de ninguna manera. Si yo defiendo los intereses de la Nación, de ninguna otras clases", sostuvo. Agregó que convenió con su par de Taiwán cuando asumió sobre la necesidad de reforzar la amistad histórica y la cooperación. "Mientras yo sea presidente no tienen que tener ningún temor porque Paraguay seguirá hasta el último día de la presidencia con Mario Abdo como amigo y aliado estratégico de Taiwán", dijo.

Taiwán tiene inversiones en la región por casi USD 20 billones en países que no son aliados estratégicos.
Mario Abdo Benítez, presidente de la República

Definitivamente fueron tergiversadas la parte de condicionamiento (a Taiwán). Eso no lo dije de ninguna manera.

NARCOPOLÍTICA. Por otra parte, Abdo dijo que le preocupa la institucionalización de la corrupción y la amenaza de la narcopolítica. Dijo que los narcos esperan volver a la normalidad y seguir viviendo como dogos e hipócritas. Dijo que Wiens es un candidato que no es financiado por delincuentes y no debe rendir cuentas a personas investigadas por crimen organizado.

No llegó información a Cancillería y Corte

Desde la Cancillería Nacional y la Corte Suprema de Justicia señalaron que no manejan ninguna información respecto a que haya llegado un pedido de supuesta extradición del ex presidente Horacio Cartes o del vicepresidente Hugo Velázquez, ambos declarados significativamente corruptos por el Gobierno de Estados Unidos.

"No recibimos ninguna comunicación. Somos la primera institución de Paraguay que debería recibir esa comunicación", señaló el canciller Julio Arriola en declaraciones a la Radio 1080 AM.

Por su parte, el ministro de la Corte Suprema de Justicia, Alberto Martínez Simón, expresó que no tiene conocimiento sobre el tema planteado.

"No tengo conocimiento si hubo algún pedido. De existir, nosotros vamos a recibir la solicitud para iniciar los trámites: todo pedido de extradición tiene un proceso", significó el ministro de la Corte.

VISITA A CARDENAL. Por otra parte, el embajador de Estados Unidos, Marc Ostfield, mantuvo ayer una reunión con el cardenal Adalberto Martínez donde abordaron sobre la lucha contra la corrupción. "Conversamos sobre nuestras prioridades compartidas en la lucha contra la corrupción, gobernabilidad y prosperidad económica mutua e inclusiva", posteó el diplomático.

www.monumental.com.py

Visita. Marc Ostfield se reunió con Adalberto Martínez.

Rinden homenaje a los excombatientes

En el Senado se realizó un homenaje a los excombatientes de la Guerra del Chaco. De los 14 sobrevivientes, tres participaron del acto.

"Hoy (por ayer), Victoria de Boquerón, nuestro homenaje a los excombatientes, especialmente a los 14 sobrevivientes y a los tres que pudieron acompañarnos", refirió Pedro Santa Cruz.

Destacó la presencia de los héroes Canuto González Reinos, Alejandrino Granze y Carmelo Ayala.

Mencionó que realizó una visita en el Hospital Militar a José Domingo Vargas, para hacerle entrega del reconocimiento, ya que por cuestiones de salud no pudo estar presente en el acto.

"La patria es lo que le da sentido a nuestros actos y manifestaciones. Sabemos que cada palmo de tierra ha sido sellado con el precio de la sangre, y ese diseño nuestra histórica tierra chaqueña", sostuvo, en medio del agradecimiento a los héroes.

Homenaje. En el Senado agasajaron a héroes del Chaco.

Créditos y pedido contra fiscales fueron postergados

La Cámara de Senadores quedó sin cuórum ayer y por tal motivo los senadores no trataron varios proyectos que figuraban en el orden del día, entre los que se destacaban los pedidos de préstamos por parte del Ejecutivo para el financiamiento de proyectos de varias reparticiones públicas que precisaban de la aprobación.

En el orden del día constaba un pedido de préstamo por valor de USD 105 millones para el Ministerio de Obras Públicas y una suma de USD 60 millones para la misma institución para encarar proyectos de agua potable y saneamiento.

Otro crédito que no se trató fue por un monto de USD 30 millones para Hacienda.

Un crédito que se otorgará a Salud Pública por valor de USD 45 millones tampoco tuvo tratamiento.

Mientras que otro por USD 11,5 millones del BID para Obras Públicas también fue postergado.

De igual modo, no se llegó a tratar el proyecto de resolución por el que el Senado formula denuncia contra la fiscala general del Estado, Sandra Quiñónez, y contra el fiscal Lorenzo Lezcano. Se los sindica como responsables de la frustración de la persecución y elusión penal.

Tampoco se trató la declaración por la cual se insta a que el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) inicie juicio en contra del fiscal Osmar Legal.

ANDE
■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE Nº 1732/2022

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Ejecución de Obras Civiles para Construcción de las Oficinas de la Sección de Distribución ANDE - Sede San Cristóbal.
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30).
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 – 2364 — (021) 217-2061 – (021) 217 2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 418558

Aviso ANDE LPN 1732/2022

Fecha: 01/10/2022
Medio: UH
Tamaño: 2x12
Pág: 06

6 Política

ASUNCIÓN SÁBADO 1 OCTUBRE 2022 | ULTIMA HORA

Ejecutivo no apoya idea de cambiar calendario electoral

ARCHIVO

La posición del Gobierno y del Partido Colorado es continuar con el calendario electoral establecido.
Federico González, ministro del Interior

Investigación. Unas 7.600 urnas se quemaron en el siniestro ocurrido en el TSJE.

El Poder Ejecutivo se mantiene en respetar el calendario electoral establecido y no acompaña el desdoblamiento de las internas, tal como sugirió en principio el ministro de la Justicia Electoral, Jaime Bestard.

Mario Abdo Benítez y su equipo político están monitoreando lo ocurrido con el supuesto incendio que provocó la destrucción de 7.600 urnas electrónicas y la muerte de un funcionario.

El ministro del Interior, Federico González, sentó postura sobre la polémica generada en torno a la idea de desdoblamiento de las internas. "El calendario electoral está establecido y todos los partidos están acordes con eso y dispuestos a cumplir. Es algo que se dio de una manera inesperada. No sé a quién perjudica o beneficia", expresó en declaraciones a la 1080 AM.

González recalcó que "no es la posición del gobierno en absoluto modificar el calendario electoral". Significó que el calendario electoral está establecido y acordado, y se tiene que cumplir.

Pidió guardar prudencia y no realizar acusaciones sin pruebas. Tras el incendio apuntaron todo tipo de comentarios, principalmente en las redes sociales, buscando culpables de lo ocurrido a 80 días de las internas partidarias.

"Las acusaciones contra instituciones o personas no es prudente en este momento, salvo que tengan pruebas; si las tiene que las presente", sostuvo. El secretario de Estado insistió en que "la posición del Gobierno y del Partido Colorado es continuar con el calendario electoral establecido".

INCENDIO PROVOCADO. El secretario de Estado señaló que hasta el momento no existen elementos que apunten a que el incendio fue provocado. Confirmó que siguen las investigaciones a instancias del Cuerpo de Bomberos y del Ministerio Público.

"Hasta ahora no hay elementos que indiquen o que conduzcan de que fue algo realizado a propósito. Se están haciendo todas las investigaciones con los bomberos y el Ministerio Público también va a participar. Hasta ahora de acuerdo con los datos que se manejan nada indica que haya sido inducido o preparado", sostuvo González en medio de las especulaciones.

www.monumental.com.py

Veto a la ampliación para la Senadis

El presidente Mario Abdo Benítez sigue vetando los pedidos de ampliación presupuestaria de las instituciones. Ahora le tocó el turno a la Secretaría Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad (Senadis) debido a que metió bonificaciones y Hacienda ya no puede dar pagos rígidos.

Se plantea una ampliación de G. 16.279 millones.

El Proyecto de Ley N° 6989/22 no ha sido canalizado propiamente a través del Ministerio de Hacienda.

El decreto presidencial argumenta que en lo relacionado con el incremento solicitado para Servicios Personales (bonificaciones), previstos para 3 meses (octubre, noviembre y diciembre) del presente ejercicio fiscal, representa una ampliación de G. 279.825.000.

"Se debe considerar que si se tiene en cuenta el efecto que esta modificación tendría en todo el año para el Ejercicio Fiscal 2023, de ser aprobado el proyecto de ley el impacto sería mucho mayor, atendiendo a que dichos pagos constituyen gastos rígidos de servicios personales", recalcó el Ejecutivo. Agregó que es necesario tener presente la situación por la que atraviesa la Tesorería General, donde cualquier incremento en el gasto ampliaría la brecha del déficit fiscal.

Conforman comisión para intervención

La Cámara de Diputados convocó a una sesión extraordinaria presencial para el próximo miércoles a las 11:00 con el fin de que sea conformada la comisión especial que debe estudiar el pedido de intervención de la Municipalidad de San Pedro del Ycuamandyyú, Departamento de San Pedro.

La Comuna tiene como intendente al camista Gustavo Rodríguez y fue denunciada por obras inconclusas y en estado de abandono, entre otras cuestiones.

La Contraloría General de la República (CGR) encontró un faltante de G. 2.000 millones en la administración municipal y los concejales solicitaron la intervención.

El tratamiento de este tema fue dilatado por semanas debido a acuerdos entre colorados.

Siete concejales denunciaron las irregularidades en la gestión actual de la intendencia.

La Junta Municipal rechazó el balance del ejercicio fiscal 2021, pese graves irregularidades detectadas, que el Tribunal de Cuentas (TC) no ha podido responder. Igualmente, denunciaron penalmente al intendente Gustavo Rodríguez en la Unidad Penal de Delitos Económicos y Anticorrupción del Ministerio Público. La Junta además solicita su renuncia.

ANDE
■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE Nº 1732/2022

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Ejecución de Obras Civiles para Construcción de las Oficinas de la Sección de Distribución ANDE - Sede San Cristóbal.
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30).
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 – 2364 — (021) 217-2061 – (021) 217 2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 418558

be PUBLICITARIA